Cuenta Pública 2019

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2019

(Pesos)

Ente Público: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Ésta cuenta se encuentra integrada por el efectivo disponible así como los activos a corto plazo que pueden ser convertidos en efectivo de forma inmediata; al 31 de Diciembre de 2019 la cuenta tiene un saldo de $25, 834,822.01 conformada por:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-1-2	Bancos / Tesorería	25,834,822.01
	TOTAL	**25,834,822.01**

Las cuentas bancarias se encuentran integradas al 31 de Diciembre de 2019 de la siguiente manera, con un importe total de $25, 834,822.01:

BANCO	CUENTA	IMPORTE
BANCOMER	Federal	1,824,466.32
SANTANDER	Federal	71,951.14
BANCOMER	CAU	23,427.19
SANTANDER SERFIN	Cuenta Estatal	0.20
BANCOMER	ING.PROP.EC	861,499.39
BANCOMER	Ing. Propios	63,585.96
BANCOMER	INOVAPYME	242,252.99
BANCOMER	Tarjetas Estatal	43,642.19
BANCOMER	NAFIN Ing. Propios	1.48
BANCOMER	Fomix-Conacyt Gob. Edo	0.37
BANCOMER	FADOES 2013	201.69
BANCOMER	PROMEP 2013	38,454.91
BANCOMER	PYME 2013	47.00
BANCOMER	PYME Estatal 2013	13,315.49
BANCOMER	FAC Estatal	0.82
BANCOMER	FNE	0.15
BANCOMER	Proyecta 100,000	47.38
BANCOMER	SEDESOL	369,149.04
BANCOMER	Inadem Est	1.17
BANCOMER	Mexprotec 2015	12,677,387.97
BANCOMER	Amestur	3.53
BANCOMER	Inadem 2015 Fed	4.20
BANCOMER	Inadem Fed	0.45
BANCOMER	Inadem Estatal	0.52
BANCOMER	Inadem Estatal	0.18
BANCOMER	Mexprotec 2016	2,591,036.88
BANCOMER	Subsidio Federal	26,164.57
BANCOMER	Congresos	79,575.38
SANTANDER	Estatal 2017	291,582.42
SANTANDER	SUBSIDIO EST 2018	5,975.06
BANCOMER	SUBSIDIO FED 2018	67,991.08
BANCOMER	INADEM FNE ESTAT	1,876.71

BANCOMER	UNIIDE	136,519.40
BANCOMER	IDIOMAS	45,156.20
BANCOMER	SUBSIDIO EST 2019	96,641.94
BANCOMER	SUBSIDIO FED 2019	1,216,391.05
BANCOMER	PFCE 2018	144.76
BANORTE	ING.PROP.(TITULOS)	7,162.05
BANORTE	UNIIDE	139,136.08
BANORTE	IDIOMAS	324,430.54
BANORTE	ING.PROPIOS	576,559.02
BANORTE	SUBSIDIO FED 2019	18,315.65
BANORTE	SUBSIDIO EST 2019	3,662.90
BANCOMER	SUB.FED.FTE.FINA.01 (ESTATAL)	3,709,558.59
BANCOMER	PROFEAE	52,500.00
BANCOMER	PRODEP 2019	190,000.00
BANCOMER	FORDECYT	25,000.00
TOTAL		**25,834,822.01**

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Esta cuenta se encuentra integrada por cuentas pendientes de pago y gastos sujetos a comprobación al 31 de Diciembre de 2019 la cuenta tiene un saldo de $56, 129,941.50 conformada por:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-2-2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	21,149,430.43
1-1-2-3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	44,865,098.50
1-1-2-9	Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a Corto Plazo	2,115,412.57
	TOTAL	**68,129,941.50**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 1-1-2-2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, tiene un saldo de $9, 149,430.43, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-2-2-0001-0000	Secretaría De Administración Y Finanzas	20,975,461.88
1-1-2-2-0040-0000	Comisión Federal De Electricidad	58,000.00
1-1-2-2-0071-0000	Instituto Yucateco De Emprendedores	87,499.99
1-1-2-2-0083-0000	Operadora De Servicios De Personal, S.A. De C.V.	28,468.56
	TOTAL	**21,149,430.43**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 1-1-2-3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, tiene un saldo de $44, 865,098.50, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-2-3-0003-0000	Subsidio al Empleo	519.97
1-1-2-3-0008-0000	Cuenta Federal	21,365,339.71
1-1-2-3-0009-0000	Cuenta Estatal	21,490,117.29
1-1-2-3-0016-0000	IVA Acreditable. Educación Continua	361,937.83
1-1-2-3-0017-0000	IVA Pendiente de Acreditar	64,339.08
1-1-2-3-0126-0000	Diversos	24,660.00
1-1-2-3-0195-0000	Fideicomiso PRONAFIM	395,349.62
1-1-2-3-0240-0000	Andrea Amaranta Álvarez Peraza	4,267.00
1-1-2-3-0241-0000	Mariel Andrea Chan Gallegos	5,818.00
1-1-2-3-0242-0000	Gisel Aurora Rocha Arjona	4,324.00
1-1-2-3-0252-0000	Raúl Diego Almanza Vázquez	336.63
1-1-2-3-0253-0000	José Eduardo Guerrero Altamirano	875.00

1-1-2-3-0293-0000	Fundación Kellogg	749,493.68
1-1-2-3-0370-0000	Juan Luis Canul Ramos	1,768.00
1-1-2-3-0396-0000	KELLOGG 2017	236,810.72
1-1-2-3-0397-0000	PRONAFIM 2017	159,141.97
	TOTAL	**44,865,098.50**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 1-1-2-9 Otros derechos a recibir efectivo o equivalente a Corto Plazo, tiene un saldo de $2, 115,412.57, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-2-9-0001-0000	ISR Retenido Asimilados a Salarios	2,674.52
1-1-2-9-0002-0000	IVA a Favor	2,112,738.05
	TOTAL	**2,115,412.57**

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 1-1-3-1 Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, tiene un saldo de $206,474.84, integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1-1-3-1-0014-0000	Sodexo Motivation Solutions México SA de cv	96,106.83
1-1-3-1-0018-0000	Asociación Nac de Universidades Tecnológicas	46,350.00
1-1-3-1-0068-0000	Asoc. Mex. Centros de Enseñanza Superior Turismo	20,000.00
1-1-3-1-0096-0000	Universidad Autónoma de Yucatán	3,744.00
1-1-3-1-0272-0000	Blanca Del Socorro Camarena Naranjo	4,251.80
1-1-3-1-0305-0000	Universidad Tecnológica De Aguascalientes	7,000.00
1-1-3-1-0338-0000	Instituto Francés De América Latina	5,400.00
1-1-3-1-0364-0000	Universidad Autónoma del Estado De Morelos	1,500.00
1-1-3-1-0387-0000	Librería Del Sótano Coyoacán SA De CV	1,744.20
1-1-3-1-0400-0000	Edgar Vargas Del Castillo	12,180.00
1-1-3-1-0403-0000	Operadora Omx SA De CV	8,198.01
	TOTAL	**206,474.84**

BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

NO APLICA

INVERSIONES FINANCIERAS

La cuenta 1-2-1-4-000-0000 Participaciones y Aportaciones de capital UNID.DE VINC.Y TRANSF.DE CONOCIMIENTO DEL STE. El 16 de Julio de 2012 y el 19 de diciembre de 2012 se realizaron aportaciones por un importe de $6,000.00 en cada fecha haciendo un importe de $12,000.00 que representan 12 acciones por un valor de $1,000.00 c/u por parte de la Universidad Tecnológica Metropolitana para la conformación de la Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Los Activos Fijos cuando son adquiridos con recursos del presupuesto del ejercicio se registran en las partidas 1-2-3-0 y 1-2-4-0 Bienes Inmuebles y Bienes Muebles respectivamente como lo establece la normatividad vigente, adicionalmente, se registran en las Cuentas Presupuestales en el Capítulo 5000. Cuando son adquiridos por algún programa específico se descuentan del programa al que pertenecen y se registran en la partida específica del Activo contra el Patrimonio. En ambos casos incluyendo el Impuesto al valor Agregado como parte de su costo.

Existen registros contables por ajuste de auditoría 2004 en el activo fijo de los Fondos de Aportación Múltiple (FAM) por los ejercicios 2001,2002, 2003 y 2004 por la cantidad de $52, 991,706 que a la fecha el IDEFEY (antes ICEMAREY) no ha realizado la entrega de la documentación fiscal, comprobatorias para su registro en forma analítica en el activo que le corresponda.

AÑO	ACTIVOS POR CLASIFICAR
2001	17,440,640
2002	9,630,703
2003	11,391,547
2004	14,528,816
TOTAL	**52,991,706**

Los activos adquiridos con recursos del FAM 2005, 2006, 2007 y 2008, así como la regularización de los activos del presupuesto del 2007 no se encuentran revelados en los Estados financieros debido a que el IDEFEY (antes ICEMAREY) ejerció dichos recursos sin haber realizado la transferencia de la propiedad de los activos a la institución y la documentación comprobatoria se encuentra a nombre de este organismo. Se encuentra integrado de los siguientes importes:

AÑO	ACTIVOS POR REGISTRAR
2005	18,516,300
2006	23,072,000
2007	3,000,000
2008	19,000,000
TOTAL	**63,588,300**

En el mes de Diciembre del 2019 se adquirieron activos por $200,562.16 (compra de: 1 escritorio lateral negro, 1 cajonera metálica, 1 archivero de 3 gavetas, 1 librero de 5 repisas, 1 escritorio ejecutivo, 1 archivero de 2 gavetas, 1 escritorio en L, 4 proyectores, 3 multifuncionales, 1 laptop, 1 computadora de escritorio, 1 máquina de grabado, de PRODEP; 8 puntos de acceso inalámbrico y 8 power injector, de PFCE, y 40 sillas de paleta, de ESTATAL)

La depreciación correspondiente al mes de Diciembre del 2019 es por la cantidad de $ 357,499.47 y el monto acumulado a Diciembre de 2019 es de $122,992,834.17 esta se realiza de manera mensual utilizando las siguientes tasas de depreciación para los bienes adquiridos del 2012 y años anteriores, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta y para los bienes adquiridos a partir del año 2013 se utiliza la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el CONAC y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto de 2012.

ACTIVO	TASA
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo Diverso	10%
Equipo Educacional y Recreativo	10%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de administración	10%
Herramientas y maquinaria	10%
Equipo y Aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Maquinaria y equipo de seguridad	10%
Bienes Informáticos	30%
Vehículos y equipo terrestre	25%

La amortización acumulada de activos intangibles al mes de Diciembre de 2019 es por la cantidad de $ 627,941.86 esta se realiza de manera mensual utilizado las siguientes tasas de amortización de acuerdo a la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el CONAC y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto de 2012.

ACTIVOS INTANGIBLES	TASA
Software	50%

ESTIMACIONES Y DETERIOROS.

NO APLICA

OTROS ACTIVOS.

NO APLICA

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta son las obligaciones por pagar al 31 de Diciembre del 2019 y tiene un saldo de $ 71, 363,353.45 conformada por:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2-1-1-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	5,661.41
2-1-1-2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,228,046.87
2-1-1-5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	50,838,155.58
2-1-1-7	Retenciones y Contribuciones por Pagar Corto Plazo	17,291,489.59
	TOTAL	**71,363,353.45**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $5,661.41 integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2-1-1-1-0002-0000	Provisión Honorarios Asimilables a Salarios	5,661.41
	TOTAL	**5,661.41**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $5,661.41 que corresponde a la administración anterior:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE ADMON ANT
2-1-1-1-0002-0000	Provisión Honorarios Asimilables a Salarios	5,661.41
	TOTAL	**5,661.41**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $3, 228,046.87 integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO
2-1-1-2-0004-0000	Aerovías de México SA de CV	192,096.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0025-0000	Juan Gerardo Alcocer Pech	54,977.07	Menor a 365 días
2-1-1-2-0030-0000	Operadora de Tiendas Voluntarias SA de CV	12,876.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0033-0000	Rafael Humberto Guillermo Pedrero	58,341.04	Menor a 365 días
2-1-1-2-0040-0000	CFE	221,399.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0121-0000	Uniformes Caravana SA de CV	16,640.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0205-0000	Transportes Nájera SA de CV	24,012.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0210-0000	Villas Vacacionales Ti-Ho SA de CV	6,562.02	Menor a 365 días
2-1-1-2-0217-0000	Fundación Plan Estratégico de Yucatán AC	19,000.00	Menor a 365 días

2-1-1-2-0235-0000	Compumaya, S.A. de C.V.	1,078.12	Menor a 365 días
2-1-1-2-0241-0000	Publicidad Impresa del Sureste, S.A. de C.V.	38,544.48	Menor a 365 días
2-1-1-2-0243-0000	Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.	13,920.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0366-0000	Elizabeth Rodriguez Correa	1,740.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0413-0000	Comercializadora Infinicom S de RL de CV	29,212.73	Menor a 365 días
2-1-1-2-0582-0000	Potencia Troy SA de CV	2,204.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0747-0000	Miguel Ángel González Quintal	2,204.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0822-0000	Globalizadora De Produc De Consumo Efect, SA De CV	40,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0823-0000	Mariana Buenfil Valero	14,042.09	Menor a 365 días
2-1-1-2-0949-0000	Zurich Compañía De Seguros, S.A.	1,208,609.05	Menor a 365 días
2-1-1-2-1009-0000	Servilimpia	12,100.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1059-0000	Servicios Grales.De Manto.,Limp.,Seguridad Y Otro	893.20	Menor a 365 días
2-1-1-2-1104-0000	Autobuses Palma SA De CV	12,064.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1170-0000	Grupo Novar SCP	1,500.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1186-0000	Gerardo Vargas Madrazo	12,610.50	Menor a 365 días
2-1-1-2-1200-0000	Universidad Tecnológica del Poniente	15,600.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1219-0000	Jaime Joaquín Martin Salomón	10,440.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1228-0000	YOLANDA PATRICIA BAQUEDANO MONTERO	1,740.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1301-0000	MARCO ANTONIO PECH FRANCO	8,781.20	Menor a 365 días
2-1-1-2-1359-0000	ENLACES TURÍSTICOS TETIZ SA DE CV	40,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1397-0000	HOTELERA SOL DORADO SA DE CV	2,443.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1408-0000	SAID ABIMERHI BECIL	14,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1409-0000	NOTARIA 69 DE YUCATAN SCP	32,248.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1410-0000	CORPORATIVO DE NEGOCIOS AFERA SA DE CV	1,827.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1411-0000	LUIS ARMANDO CITUK ARJONA	3,948.04	Menor a 365 días
2-1-1-2-1421-0000	RIVAS CONSULTORES SCP	94,540.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1436-0000	FUMIROL CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	79,387.50	Menor a 365 días

2-1-1-2-1438-0000	OPERADORA DEPORTIVA SS SA DE CV	4,060.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1457-0000	ELEVADORES MERIDA SA DE CV	8,468.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1464-0000	DESPACHO CONTABLE PENINSULAR SC	197,316.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1466-0000	LIVWELL PROPERTIES SA DE CV	5,066.88	Menor a 365 días
2-1-1-2-1481-0000	ABASTECEDORA SFJ DEL SURESTE SA DE CV	450,840.96	Menor a 365 días
2-1-1-2-1490-0000	MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER	29,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1497-0000	SOLUCIONES Y SERV. INSTI. KLEAN DE MEXICO SA DE CV	73,618.74	Menor a 365 días
2-1-1-2-1509-0000	POLLO PREMIUM SA DE CV	158,096.25	Menor a 365 días
	TOTAL	**3,228,046.87**	

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $3, 228,046.87 ($1, 524,991.50 corresponde a la administración anterior y $1, 703,055.37 corresponde a la administración actual), integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE ADMON ANT	IMPORTE ADMON ACTUAL	VENCIMIENTO
2-1-1-2-0004-0000	Aerovías de México SA de CV	0.00	192,096.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0025-0000	Juan Gerardo Alcocer Pech	39,450.07	15,527.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0030-0000	Operadora de Tiendas Voluntarias SA de CV	0.00	12,876.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0033-0000	Rafael Humberto Guillermo Pedrero	58,341.04	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0040-0000	CFE	0.00	221,399.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0121-0000	Uniformes Caravana SA de CV	0.00	16,640.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0205-0000	Transportes Nájera SA de CV	24,012.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0210-0000	Villas Vacacionales Ti-Ho SA de CV	6,562.02	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0217-0000	Fundación Plan Estratégico de Yucatán AC	19,000.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0235-0000	Compumaya, S.A. de C.V.	1,078.12	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0241-0000	Publicidad Impresa del Sureste, S.A. de C.V.	38,544.48	0.00	Menor a 365 días

2-1-1-2-0243-0000	Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.	13,920.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0366-0000	Elizabeth Rodriguez Correa	1,740.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0413-0000	Comercializadora Infinicom S de RL de CV	29,212.73	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0582-0000	Potencia Troy SA de CV	2,204.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0747-0000	Miguel Ángel González Quintal	2,204.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0822-0000	Globalizadora De Produc De Consumo Efect, SA De CV	0.00	40,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0823-0000	Mariana Buenfil Valero	14,042.09	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-0949-0000	Zurich Compañía De Seguros, S.A.	1,208,609.05	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1009-0000	Servilimpia	0.00	12,100.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1059-0000	Servicios Grales.De Manto.,Limp.,Seguridad Y Otro	893.20	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1104-0000	Autobuses Palma SA De CV	12,064.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1170-0000	Grupo Novar SCP	1,500.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1186-0000	Gerardo Vargas Madrazo	12,610.50	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1200-0000	Universidad Tecnológica del Poniente	15,600.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1219-0000	Jaime Joaquín Martin Salomón	10,440.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1228-0000	YOLANDA PATRICIA BAQUEDANO MONTERO	1,740.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1301-0000	MARCO ANTONIO PECH FRANCO	8,781.20	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1359-0000	ENLACES TURÍSTICOS TETIZ SA DE CV	0.00	40,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1397-0000	HOTELERA SOL DORADO SA DE CV	2,443.00	0.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1408-0000	SAID ABIMERHI BECIL	0.00	14,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1409-0000	NOTARIA 69 DE YUCATAN SCP	0.00	32,248.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1410-0000	CORPORATIVO DE NEGOCIOS AFERA SA DE CV	0.00	1,827.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1411-0000	LUIS ARMANDO CITUK ARJONA	0.00	3,948.04	Menor a 365 días
2-1-1-2-1421-0000	RIVAS CONSULTORES SCP	0.00	94,540.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1436-0000	FUMIROL CONTROL DE PLAGAS SA DE CV	0.00	79,387.50	Menor a 365 días
2-1-1-2-1438-0000	OPERADORA DEPORTIVA SS SA DE CV	0.00	4,060.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1457-0000	ELEVADORES MERIDA SA DE CV	0.00	8,468.00	Menor a 365 días

2-1-1-2-1464-0000	DESPACHO CONTABLE PENINSULAR SC	0.00	197,316.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1466-0000	LIVWELL PROPERTIES SA DE CV	0.00	5,066.88	Menor a 365 días
2-1-1-2-1481-0000	ABASTECEDORA SFJ DEL SURESTE SA DE CV	0.00	450,840.96	Menor a 365 días
2-1-1-2-1490-0000	MARIO ALBERTO CASTRO ALCOCER	0.00	29,000.00	Menor a 365 días
2-1-1-2-1497-0000	SOLUCIONES Y SERV. INSTI. KLEAN DE MEXICO SA DE CV	0.00	73,618.74	Menor a 365 días
2-1-1-2-1509-0000	POLLO PREMIUM SA DE CV	0.00	158,096.25	Menor a 365 días
	TOTAL	**1,524,991.50**	**1,703,055.37**	

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $ 50, 838,155.58 integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2-1-1-5-0002-0000	Préstamos del ISSTEY	67,135.68
2-1-1-5-0003-0000	ISSTEY Obrero	139,436.73
2-1-1-5-0004-0000	ISSTEY Patronal	237,456.70
2-1-1-5-0005-0000	Diversos	55.00
2-1-1-5-0006-0000	Cuenta Federal. ICEMAREY	34,109.64
2-1-1-5-0008-0000	Cuenta Ingresos Propios	22,731,115.25
2-1-1-5-0009-0000	Cuenta Federal	14,905,531.11
2-1-1-5-0032-0000	Derechos de Titulación	2,405,649.00
2-1-1-5-0033-0000	Cuenta Remanente	5,451,510.47
2-1-1-5-0094-0000	Genny González Ortiz	2,482.99
2-1-1-5-0138-0000	Financiera Fortaleza	81,046.70
2-1-1-5-0143-0000	Subsidio Estatal	3,702,956.12

2-1-1-5-0146-0000	Dolores Rebolledo Gutiérrez	2,480.65
2-1-1-5-0162-0000	Aarón Rosado Castillo	2,189.35
2-1-1-5-0191-0000	FABIOLA INÉS SALAVARRIA GIL	0.22
2-1-1-5-0195-0000	CONVENIO No. ISSTEY/DG-26/045/2019	1,074,999.97
	TOTAL	**50,838,155.58**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-5 Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $50, 838,155.58 ($49, 197,951.79 corresponde a la administración anterior y $1, 640,203.79 corresponde a la administración actual), integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE ADMON ANT	IMPORTE ADMON ACTUAL
2-1-1-5-0002-0000	Préstamos del ISSTEY	0.00	67,135.68
2-1-1-5-0003-0000	ISSTEY Obrero	0.00	139,436.73
2-1-1-5-0004-0000	ISSTEY Patronal	0.00	237,456.70
2-1-1-5-0005-0000	Diversos	0.00	55.00
2-1-1-5-0006-0000	Cuenta Federal. ICEMAREY	34,109.64	0.00
2-1-1-5-0008-0000	Cuenta Ingresos Propios	22,722,315.25	8,800.00
2-1-1-5-0009-0000	Cuenta Federal	14,876,738.97	28,792.14
2-1-1-5-0032-0000	Derechos de Titulación	2,405,649.00	0.00
2-1-1-5-0033-0000	Cuenta Remanente	5,451,510.47	0.00
2-1-1-5-0094-0000	Genny González Ortiz	2,482.99	0.00
2-1-1-5-0138-0000	Financiera Fortaleza	0.00	81,046.70
2-1-1-5-0143-0000	Subsidio Estatal	3,702,956.12	0.00
2-1-1-5-0146-0000	Dolores Rebolledo Gutiérrez	0.00	2,480.65
2-1-1-5-0162-0000	Aarón Rosado Castillo	2,189.35	0.00

2-1-1-5-0191-0000	FABIOLA INÉS SALAVARRIA GIL	0.00	0.22
2-1-1-5-0195-0000	CONVENIO No. ISSTEY/DG-26/045/2019	0.00	1,074,999.97
	TOTAL	**49,197,951.79**	**1,640,203.79**

Se refleja en el Estado de Situación Financiera en la cuenta de Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo un saldo pendiente de ejercer del IDEFEY (antes ICEMAREY) por $34,109.64 del programa UR-514-2000.

En lo que respecta a la cuenta del ISSTEY correspondiente al Servicio médico y otras prestaciones de los empleados se encuentra integrado como sigue:

AÑO	IMPORTE
2019	444,029.11
TOTAL	**444,029.11**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $ 17, 291,489.59 integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
2-1-1-7-0001-0000	ISPT	9,304,322.68
2-1-1-7-0008-0000	ISR Honorarios	226,634.02
2-1-1-7-0009-0000	Retención de IVA	1,935.68
2-1-1-7-0010-0000	2% Sobre Nómina 2008	704,346.00
2-1-1-7-0011-0000	2% Sobre Nómina 2009	792,888.64
2-1-1-7-0013-0000	IVA Trasladado	1,023,481.32
2-1-1-7-0015-0000	IVA Pendiente por Pagar	127,231.39
2-1-1-7-0026-0000	4% Sobre Nómina 2018	1,470,573.71
2-1-1-7-0027-0000	4% Sobre Nómina 2019	3,640,076.15
	TOTAL	**17,291,489.59**

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-1-7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, tiene un saldo de $ 17, 291,489.59 ($9, 593,213.76 corresponde a la administración anterior y $7, 698,275.83 corresponde a la administración actual), integrado de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE ADMON ANT	IMPORTE ADMON ACTUAL
2-1-1-7-0001-0000	ISPT	6,248,538.69	3,055,783.99
2-1-1-7-0008-0000	ISR Honorarios	213,513.13	13,120.89
2-1-1-7-0009-0000	Retención de IVA	1,935.68	0.00
2-1-1-7-0010-0000	2% Sobre Nómina 2008	704,346.00	0.00
2-1-1-7-0011-0000	2% Sobre Nómina 2009	792,888.64	0.00
2-1-1-7-0013-0000	IVA Trasladado	990,820.38	32,660.94
2-1-1-7-0015-0000	IVA Pendiente por Pagar	115,162.43	12,068.96
2-1-1-7-0026-0000	4% Sobre Nómina 2018	526,008.81	944,564.90
2-1-1-7-0027-0000	4% Sobre Nómina 2019	0.00	3,640,076.15
	TOTAL	**9,593,213.76**	**7,698,275.83**

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo.

A) Fondos en Administración a Corto Plazo

Esta cuenta se encuentra integrada por los fondos creados con aportaciones para programas específicos como son:

a. **Programa de Mejoramiento al Profesorado.-** Importe recibido con el propósito de impulsar la superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los cuerpos académicos de las Universidades.

b. **Centro de Apoyo Universitario.**-Importe asignado por la SEP para poner en operación y funcionamiento en las instalaciones de la Universidad y se puedan ofrecer estudios de educación abierta y a distancia en el tipo superior, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

c. **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2016).-** Recursos financieros extraordinarios destinados para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa, así como de los servicios que ofrecen las instituciones de Educación Superior (IES).

d. **Programa de Formación De Técnicos Superiores MEXPROTEC-SEP-UTM 2015 y 2016.-** Recurso destinado para otorgar hasta 200 (Doscientas) becas de movilidad internacional a técnicos superiores universitarios mexicanos para realizar estudios tendientes a obtener una licencia profesional en Francia: Mediante la formación basada en proyectos de coparticipación bilateral entre instituciones o redes de instituciones de enseñanza superior y fortalecer la movilidad de los jóvenes técnicos superiores universitarios mexicanos durante sus estudios para obtener dicha licencia profesional.

e. **Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI).-** Programa para Mejoramiento de la Producción y de la Productividad Indígena.

f. **Convenio SEDESOL.-** Fondo para el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

g. **Instituto Yucateco de Emprendedores (IYEM).-** Fondo dirigido a personas comprometidas en desarrollar un proyecto de alto impacto, con potencial de crecimiento escalable, innovador y con altas posibilidades de internacionalización.

h. **Fondo PYME 2013.-** Es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

i. **Fondo Proyecta 100,000.-** Fondo para becas de capacitación para cursar estudios intensivos del idioma inglés como segunda lengua en centros certificados y pertenecientes a una institución de educación superior de los Estados Unidos de América.

j. **Programa Universidad Marista.-** Alianza estratégica entre la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) y la Universidad Marista para la realización de los modelos de negocios de emprendedores y la incubación en la Aceleradora e Incubadora de Negocios NEOS, de la Unidad Empresarial de la UTM.

k. **INADEM FNE**.- Es un Fondo que tiene como objeto incentivar el crecimiento económico nacional, regional y sectorial, mediante el fomento a la productividad e innovación en las micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en sectores estratégicos, que impulse el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y del desarrollo empresarial en todo el territorio nacional, así como la consolidación de una economía innovadora, dinámica y competitiva.

l. **INADEM INCUBADORA.-**Fondo en cual se crea una Red de incubadoras a nivel nacional que asesoran y acompañan a los emprendedores en la elaboración de su Plan de Negocios y apertura de su empresa.

m. **FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS (FONART)** Fideicomiso público del Gobierno Federal, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que fue creada en 1974 para promover y difundir la artesanía mexicana y apoyar a los artesanos para que obtengan mejores ingresos por la venta de sus artesanías. El FONART apoya la elaboración de proyectos productivos artesanales mediante la entrega de apoyos que pueden ser utilizados en capacitación y/o asistencia técnica, apoyos a la producción para la compra de materia prima, la prevención de la salud de los artesanos a través de equipos de apoyo, el acopio de artesanías en comunidades a precio justo para su venta en tiendas FONART, ferias y exposiciones nacionales e internacionales que permiten ampliar los esquemas de comercialización de los artesanos, concursos de artesanías a nivel local, regional y nacional, proyectos estratégicos y la remodelación y promoción de talleres artesanales en puntos turístico.

n. **SEDESOL Yucatán.-** Apoyos en especie a los solicitantes en la modalidad de Apoyos para la Implementación de Proyectos Productivos Nuevos, mediante la modalidad de Apoyos para el Desarrollo de Iniciativas Productivas.

o. **Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE 2018).-** El objetivo de este programa es "Fomentar que las Instituciones de Educación Superior Públicas, cuenten con programas educativos de calidad, a fin de que contribuyan al desarrollo de México".

Al 31 de Diciembre de 2019 la Cuenta 2-1-6-2 Fondos en Administración a Corto Plazo, tiene un saldo de $16, 606,728.45, integrado de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Centro de Apoyo Universitario	24,071.87
Promep 2011	101,526.09
Intereses Inversión Stergob Estatal	993.40
FADOEES	201.66
FONART	90,044.40
Fondo PYME 2013	395,642.61
Fondo Proyecta 100,000	46,055.21
Convenio SEDESOL	369,149.04
PROG.MEXPROTEC	12,677,387.97
Comisión Nacional P/Desarrollo D/Pueblos Indígenas	143,586.38
INSTITUTO YUCATECO DE EMPRENDEDORES	64,340.93
Prog.Mexprotec 2016	2,591,037.20
Prog.Universidad Marista	100,000.00
PFCE 2016	69.43
INADEM INCUBADORA	678.29
SEDESOL YUCATAN	0.43
INADEM FNE-170412-C2-4-3273 (2017)	1,876.91
PFCE 2018	66.63
TOTAL	**16,606,728.45**

En esta cuenta se integran los intereses netos que generan las aportaciones realizadas para programas específicos de tal manera que se tenga un control de ellos para su aplicación e informe, está formado por las siguientes cuentas:

INTERES DE:	IMPORTE
Inversión Stergob Estatal	993.40
Intereses FADOEES	201.66
TOTAL	**1,195.06**

B) Fondos Contingentes a Corto Plazo

La Junta de Gobierno de la Universidad Tecnológica Metropolitana en asambleas ordinarias y extraordinarias y conforme a estatutos, autorizó a la administración el 14 de Junio de 2004 según acta de Sesión Ordinaria DC-UTM/140604/O, la creación de los siguientes fondos:

a. **Fondo de Desarrollo Institucional.-** Se podrá aplicar en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de laboratorios, talleres, sustitución de equipo de laboratorio por obsolescencia y daño irreparable; mantenimiento y modificación o adecuación de instalaciones físicas; apoyo para la consolidación de acciones académicas, de vinculación y de servicios y excepcionalmente y solo en casos plenamente justificados, para logros o estímulos económicos al personal de tiempo completo.

b. **Fondo de Contingencias**.- Se podrá aplicar en eventos de emergencia para subsanar eventualmente deficiencias temporales del gasto de la institución. Este Fondo será revolvente.

Los saldos al 31 de Diciembre de 2019 son los siguientes:

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO AL 31-DIC-19	SALDO
Fondo de Contingencia	4,000,000	-	4,000,000
Fondo de Desarrollo	4,858,994	4,277,475	581,519
TOTALES			**4,581,519**

En esta cuenta se integran los intereses netos que generan dichos fondos, de tal manera que se tenga un control de ellos para su aplicación e informe, está formado por las siguientes cuentas:

INTERES DE:	IMPORTE
Fondo de Desarrollo	543,378.15
Fondo de Contingencia	338,722.83
TOTAL	**882,100.98**

Con los importes del Fondo de Contingencia y Desarrollo se solventaron parte de las erogaciones del 2008, el cual será depositado al recibirse las diferencias en el subsidio por incumplimiento a los Convenios de Coordinación.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos del período se registran como se menciona a continuación:

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Subsidios Del Gobierno Federal:
Son los ingresos por subsidio provenientes del presupuesto asignado por el Gobierno Federal de acuerdo al Presupuestos de egresos de la Federación vigente para 2019 y se registran conforme se transfieren los recursos.

4-2-2-3-0001-0000	Subsidio Federal
ENERO	0.00
FEBRERO	0.00
MARZO	12,592,838.00
ABRIL	4,256,337.00
MAYO	4,256,337.00
JUNIO	4,256,337.00
JULIO	4,511,384.00
AGOSTO	4,511,384.00
SEPTIEMBRE	4,511,384.00
OCTUBRE	4,511,384.00
NOVIEMBRE	4,511,384.00
DICIEMBRE	6,474,715.47
ACUMULADO	**54,393,484.47**

Subsidios Del Gobierno Del Estado:

Son los ingresos por subsidio provenientes del presupuesto asignado por el Gobierno Estatal de acuerdo al Presupuesto de egresos del Estado vigente para el año 2019 y se registran conforme se elabora la factura.

4-2-2-3-0002-0000	Subsidio Gobierno del Estado
ENERO	0.00
FEBRERO	8,250,530.00
MARZO	0.00
ABRIL	2,850,471.00
MAYO	2,959,082.00

JUNIO	2,733,742.00
JULIO	2,440,960.00
AGOSTO	6,224,925.13
SEPTIEMBRE	2,456,077.00
OCTUBRE	2,733,261.00
NOVIEMBRE	18,771,254.00
DICIEMBRE	2,680,810.00
ACUMULADO	**52,101,112.13**

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados

Son las cuotas mensuales de recuperación, las inscripciones y otros ingresos relativos con la actividad.

4-1-7-3-0000-0000	Ingresos x Venta de Bienes Y Servicios
ENERO	3,889,589.62
FEBRERO	1,585,655.12
MARZO	1,670,768.74
ABRIL	589,731.67
MAYO	3,387,910.92
JUNIO	575,769.79
JULIO	1,282,848.20
AGOSTO	1,276,351.54
SEPTIEMBRE	3,703,021.34
OCTUBRE	714,135.87
NOVIEMBRE	359,767.67
DICIEMBRE	467,666.16
ACUMULADO	**19,503,216.64**

Subsidios Del Gobierno Federal (PRODEP):

4-2-2-3-0009-0000	Subsidio Federal PRODEP
DICIEMBRE	190,000.00
ACUMULADO	**190,000.00**

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Los gastos del período se registran como se menciona a continuación:
CLASIFICACIÓN DE CUENTAS POR TIPO DE GASTO:

Son los gastos que efectúa la Universidad para poder realizar sus actividades, las cuales se contabilizan de acuerdo a los reglamentos a los que estamos sujetos como a continuación se menciona:

Para los Gastos Federales y Estatales se utiliza el clasificador por objeto de gasto ESTATAL.

Fundamentado en el artículo 26 de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público podrán contratar mediante los procedimientos de:

1. Licitación pública
2. Invitación a cuando menos 3 personas, o
3. Adjudicación directa.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO

I. Hacienda Pública/Patrimonio

El patrimonio de la Universidad está constituido por los bienes y recursos siguientes:

- Aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que nos otorguen los gobiernos federales, estatales y municipales.
- Los legados y las donaciones otorgadas en nuestro favor.
- Los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por cualquier título.
- Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos y en general los bienes derechos y demás ingresos que se adquieran por cualquier título legal.
- Los derechos y cuotas que se recauden por servicios.

El saldo de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2019, se integra como sigue:

Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	**66,306,548.42**
Aportaciones	66,306,548.42
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**- 189497.24**
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	9,242,098.91
Resultado de Ejercicio Anteriores	-62,387,887.56
Rectificaciones de Resultados de Ejerc Anteriores	52,956,291.41
Total Hacienda Pública/Patrimonio	**66,117,051.18**

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

I. Efectivo y equivalentes

	DIC-19	DIC-18
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	**28,293,585.16**	**29,032,437.22**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	**25,834,822.01**	**28,293,586.15**

Durante 2019 se han adquirido $1, 285,751.38 en activos con los siguientes fondos y/o programas:

ACTIVO	IMPORTE	ADQUIRIDO CON:
Mobiliario	36,458.79	PRODEP
Mobiliario	63,568.00	ESTATAL
Mobiliario	51,401.90	ING.PROPIOS
Equipo de Administración	19,302.33	ING.PROPIOS
Equipo Educacional y Recreativo	133,996.00	PFCE
Equipo Educacional y Recreativo	86,076.85	ING.PROPIOS
Bienes Informáticos	753,322.08	PFCE
Bienes Informáticos	120,426.75	PRODEP
Bienes Informáticos	4,136.20	ING.PROPIOS
Maquinaria y Equipo Industrial	10,000.00	PRODEP
Maquinaria y Equipo Industrial	3,100.00	ING.PROPIOS
Maquinaria y Equipo Eléctrico	3,962.48	ESTATAL
TOTALES	**1,285,751.38**	

Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles:

Partida	Objeto del Gasto	Devengado	Pagado
5000	**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**	**231,547.76**	**231,547.76**
5100	**Mobiliario y Equipo de Administración**	**138,408.43**	**138,408.43**
5111	Mobiliario	114,969.90	114,969.90
5151	Bienes Informáticos	4,136.20	4,136.20
5191	Equipo de Administración	19,302.33	19,302.33
5200	**Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo**	**86,076.85**	**86,076.85**
5211	Equipo Educacional Y Recreativo	86,076.85	86,076.85
5211	Cámaras Fotográficas y de video	0.00	0.00
5300	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**	**0.00**	**0.00**
5311	Equipo Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
5600	**Maquinaria, Otros equipos y Herramientas**	**7,062.48**	**7,062.48**
5621	Maquinaria y Equipo Industrial	3,100.00	3,100.00
5661	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	3,962.48	3,962.48
5691	Otros Bienes Muebles	0.00	0.00
5900	**Activos Intangibles**	**0.00**	**0.00**

V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Tecnológica Metropolitana
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019
(Cifras en pesos)

1.Ingresos Presupuestarios		**138,193,732.35**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,899.20
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del excesos de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	1,899.20	
Otros ingresos contable no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		-
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**138,195,631.55**

Universidad Tecnológica Metropolitana
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019
(Cifras en pesos)

1.Total de egresos (presupuestarios)		**124,454,878.22**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		231,547.76
Mobiliario y equipo de administración	231,547.76	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Otros Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más gastos contables no presupuestales		4,730,202.18
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,727,335.19	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	2,866.99	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1- 2 +3)		**128,953,532.64**

b) NOTAS DE MEMORIA

I. Cuentas de Orden.

Las cuentas de Orden se encuentran integradas por:

Cuentas de Orden Contables formadas por las siguientes cuentas:

Cuotas Estudiantiles: El importe correspondiente a la deuda de los alumnos está formado por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
Colegiaturas	5,031,923.69
Inscripciones	577,135.00
Laboratorio De Inglés	90,862.50
Adeudos Periodos Anteriores	1,803,332.57
Tramites y Derechos de Titulación	2,000.00
TOTAL	**7,505,253.76**

Adeudo Estatal: Se registró en cuentas de orden el adeudo del Gobierno del Estado correspondiente a los incumplimientos a los Convenios de Coordinación cláusula quinta, está integrado de la siguiente manera:

AÑO	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	DIFERENCIA
2002	13,254,014.00	12,336,863.00	917,151.00
2003	12,886,659.00	5,537,800.00	7,348,859.00
2004	13,578,835.00	10,987,001.00	2,591,834.00
2005	18,480,723.00	24,274,407.00	(5,793,684.00)
2006	24,425,056.00	19,249,727.00	5,175,329.00
2007	25,462,710.00	26,134,673.00	(671,963.00)
2011	35,723,705.00	31,404,344.00	4,319,361.00
2012	36,353,552.00	36,605,784.00	(252,232.00)
2013	41,181,889.00	39,773,604.00	1,408,285.00

2014	47,386,806.00	38,880,522.00	8,506,284.00
2015	47,386,806.00	42,686,663.00	4,700,143.00
2016	48,616,045.00	16,541,266.00	32,074,779.00
2017	52,642,634.00	35,954,062.00	16,688,572.00
2018	54,281,182.00	48,787,954.00	5,493,228.00
2019	54,583,484.00	52,101,112.00	2,482,372.00
TOTAL	**526,244,100.00**	**441,255,782.00**	**84,988,318.00**

Se registró en Cuentas de Orden Contable la Factura 7-A a del 23 de Mayo de 2012 de la Secretaria de Hacienda por un importe de $10, 000,000.00 correspondiente al Subsidio para el proyecto " Innovación Comercial en el Sector Mielero de Yucatán" orientado al mercado Internacional, mismo que a la fecha no se ha recibido.

En el mes de marzo de 2013 se realizó la cancelación del saldo de la cuenta 1-1-2-3-0181 Gobierno del Estado, que representa el Subsidio Estatal pendiente de recibir por un importe de $252,232.50 correspondiente a los meses de Junio y Septiembre 2012, dicho monto se registró en cuentas de orden contables.

En el mes de abril de 2013 se canceló el saldo de la cuenta 1-1-2-3-0098 CDA Península SA de CV por un importe de $5,000.00 con número de Factura 106877 de fecha 28 de Noviembre de 2011 por Concepto de Patrocinio del Simposium Internacional, dicho importe se registró en cuentas de orden contables.

El Gobierno del Estado otorgó parte del adeudo del Convenio 2009 durante el 2010 depositando la cantidad de $7, 270,000.

Cuentas de Orden Presupuestales

De acuerdo a los lineamientos emitidos por la CONAC, en los documentos "Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos y Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos", se efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto integradas por:

En lo relativo al Ingreso, se registran los siguientes momentos contables: Estimado, Modificado, Devengado y Recaudado.

En lo relativo al Gasto, se registran los momentos contables: Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado

Cuentas de Orden presupuestarias:

Ley de Ingresos Estimada	179,901,682.00
Ley de Ingresos Devengada	126,193,732.35
Ley de Ingresos Recaudada	125,770,787.97

Presupuesto de Egresos Aprobado	179,901,682.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	124,454,878.22
Presupuesto de Egresos Devengado	124,454,878.22
Presupuesto de Egresos Ejercido	124,454,878.22
Presupuesto de Egresos Pagado	118,874,290.00

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Metropolitana, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta de la Universidad Tecnológica Metropolitana a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales la Universidad Tecnológica Metropolitana estuvo operando, son las mismas a las que se sujeta el Presupuesto de Egresos del Estado.

3. Autorización e Historia.

La Universidad Tecnológica Metropolitana es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Yucatán miembro del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de Mérida, Yucatán, conforme Decreto número 196 emitido por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán el 13 de mayo de 1999.

4. Organización y Objeto Social

Su modelo educativo, está basado en ofrecer servicios educativos cuya calidad responda a las necesidades y expectativas de los egresados de educación media superior interesados en este modelo de vanguardia, y que al ser concluidos los estudios, permitan al egresado vincularse armónica y positivamente con el entorno económico-productivo de la entidad.

La Universidad es una Institución de Educación Superior comprometida con el desarrollo armónico del Estado de Yucatán, contribuye al desarrollo económico de la región y es reconocida por su compromiso con el medio ambiente; la Universidad Tecnológica Metropolitana sustenta su reconocimiento, en la sólida formación integral que ofrece, en la calidad técnica y humana de sus egresados, en su capacidad de respuesta a las demandas del entorno y en su rendición de cuentas expresada en excelentes resultados y una operación óptima.

Sus principales objetivos son:

A. Formar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios.
B. Desarrollar estudios o proyectos en las áreas de su competencia.
C. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
D. Promover la cultura científica y tecnológica.
E. Desarrollar las funciones de vinculación con los diversos sectores del Estado de Yucatán para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Los servicios de educación continua, innovación, transferencia y asistencia de tecnología que la Universidad brinda, al sector productivo, público y privado, son pertinentes, innovadores, oportunos, de calidad y congruentes con la vocación de la institución. La UTM es referente en el diseño y desarrollo de asistencia, transferencia e innovación de tecnología. Los servicios de asistencia, transferencia e innovación de tecnología son una fuente de recursos financieros propios.

La Universidad se encuentra registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Régimen de Persona Moral con fines no lucrativos y con las siguientes obligaciones fiscales

- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta
- Entero de retenciones de IVA Mensual
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales. Mensual
- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios
- Declaración informativa de IVA con la anual de ISR
- Pago definitivo mensual de IVA.
- Declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA
- Informativa anual del subsidio para el empleo
- Declaración anual de ISR del ejercicio Personas Morales. PMFNL que generen ingresos gravados

La estructura organizacional de la Universidad Tecnológica Metropolitana está distribuida de la siguiente manera:

Juntos transformemos Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

UTM

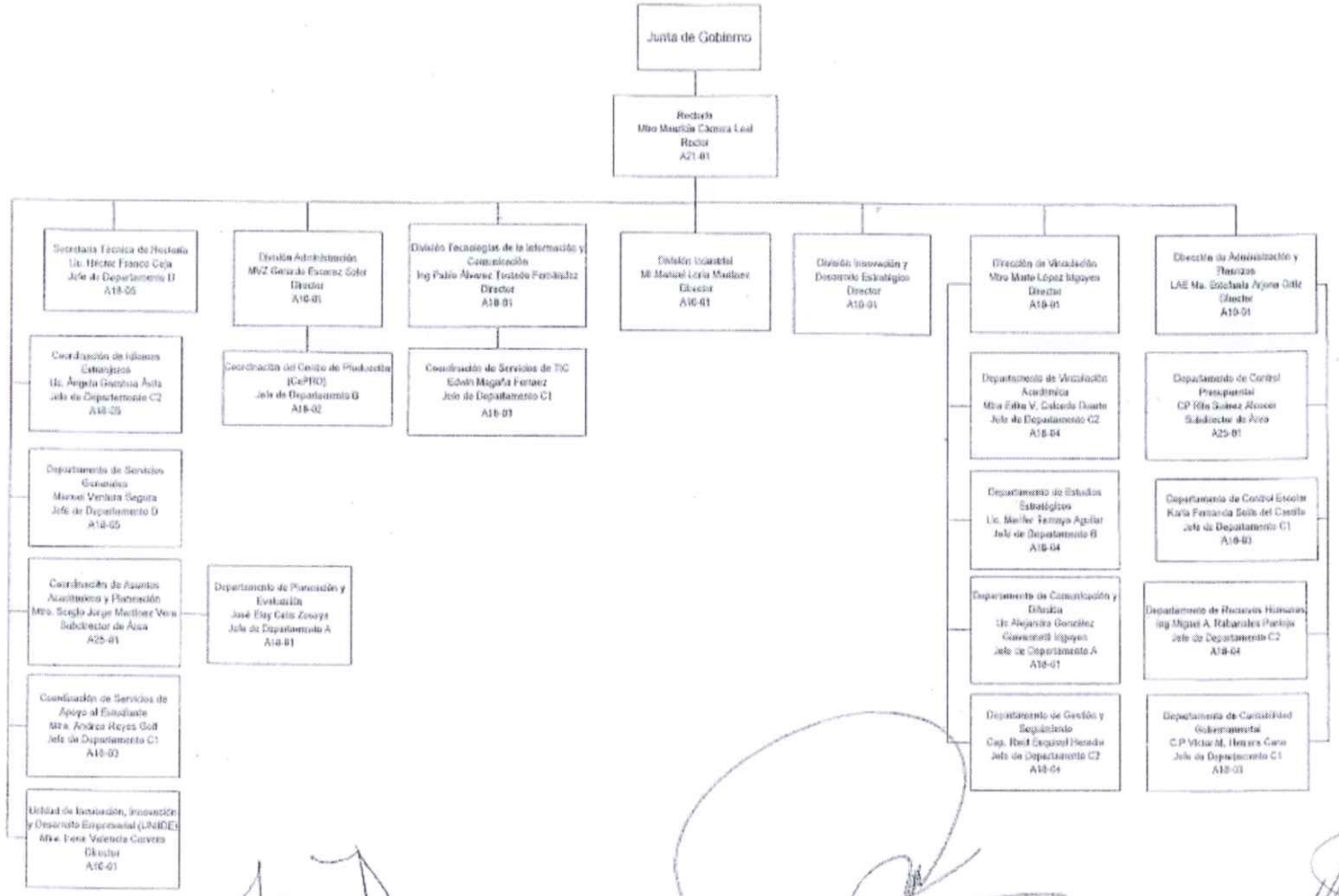

Mtro. Mauricio Cámara Leal
Rector
Universidad Tecnológica Metropolitana

Lic. Rubén Jesús Arjona Ortiz
Subsecretario de Administración y
Recursos Humanos
Secretaría de Administración y Finanzas

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros. Principales Políticas Contables.

Los Estados Financieros, el registro de las operaciones y la preparación de los Informes se realizan de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual fue publicada el 31 de Diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación, y entró en vigor el 1 de Enero de 2011 su objeto es establecer los criterios generales que regirán en la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización; el órgano encargado de emitir las normas contables y los lineamientos para la armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), este órgano emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental el cual contiene los documentos para realizar el registro y control de todas las operaciones contables del ente público.

Las Normas de Información Financiera emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que conforman la estructura básica, establecen diferencias y semejanzas entre las entidades lucrativas y las entidades con propósitos no lucrativos, haciendo compatible y posible la integración de un cuerpo de Normas de Contabilidad Gubernamental ya que la presentación de la Información debe ajustarse a las disposiciones legales y a los requerimientos de los usuarios.

De conformidad con la Norma de Información Financiera B-10, la entidad no reconoce en los Estados Financieros los efectos de la inflación del período debido a que opera en un entorno económico no inflacionario.

De acuerdo a la LGCG en su artículo 22 se establece que "Los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la Contabilidad Gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa".

Conforme a la norma contable Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental establecida por el CONAC, la Universidad adopta para sus registros contables los postulados básicos que se mencionan a continuación:

1. Sustancia Económica.
2. Entes Públicos.
3. Existencia Permanente.
4. Revelación Suficiente.
5. Importancia Relativa.
6. Registro e Integración Presupuestaria.
7. Consolidación de la Información Financiera.
8. Devengo Contable.

9. Valuación.
10. Dualidad Económica.
11. Consistencia.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

Las principales políticas contables de la Universidad Tecnológica Metropolitana se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2019 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenidos en las Normas de Información Financiera, en tanto la CONAC no emita lo conducente.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificado por Objeto del Gasto, Clasificado por Tipo de Gasto, Clasificados Funcional del Gasto y Clasificador por Rubro de Ingresos emitido por Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica Metropolitana al 31 de Diciembre de 2019.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
NO APLICA

8. Reporte Analítico del Activo.

La depreciación se realiza de manera mensual, para los bienes adquiridos durante y anteriores al 2012 se utilizan las tasas de depreciación relacionadas en la tabla de abajo de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, en el caso de los bienes adquiridos a partir del año 2013 se utiliza la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitida por el CONAC y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Agosto de 2012.

ACTIVO	TASA
Edificios	5%
Maquinaria y Equipo Diverso	10%

Equipo Educacional y Recreativo	10%
Mobiliario y Equipo de oficina	10%
Equipo de administración	10%
Herramientas y maquinaria	10%
Equipo y Aparatos de comunicación	10%
Maquinaria y equipo eléctrico	10%
Maquinaria y equipo de seguridad	10%
Bienes Informáticos	30%
Vehículos y equipo terrestre	25%

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

NO APLICA

10. Reporte de la recaudación.

Los ingresos recaudados al 31 de Diciembre de 2019 están integrados de la siguiente forma:

Período	Subsidio Federal	Subsidio Federal (PRODEP)	Subsidio Estatal	Ingresos Propios
Enero	0.00	0.00	0.00	3,889,589.62
Febrero	0.00	0.00	8,250,530.00	1,585,655.12
Marzo	12,592,838.00	0.00	0.00	1,670,768.74
Abril	4,256,337.00	0.00	2,850,471.00	589,731.67
Mayo	4,256,337.00	0.00	2,959,082.00	3,387,910.92
Junio	4,256,337.00	0.00	2,733,742.00	575,769.79
Julio	4,511,384.00	0.00	2,440,960.00	1,282,848.20
Agosto	4,511,384.00	0.00	6,224,925.13	1,276,351.54
Septiembre	4,511,384.00	0.00	2,456,077.00	3,703,021.34
Octubre	4,511,384.00	0.00	2,733,261.00	714,135.87
Noviembre	4,511,384.00	0.00	18,771,254.00	359,767.67
Diciembre	6,474,715.47	190,000.00	2,680,810.00	467,666.16
TOTAL	**54,393,484.47**	**190,000.00**	**52,101,112.13**	**19,503,216.64**

11. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**
    NO APLICA

12. **Calificaciones Otorgadas**
    NO APLICA

13. **Proceso de Mejora.**

Las principales políticas de Control Interno para el registro de las operaciones contables se detallan a continuación:

INGRESOS.

Para el registro de las cuotas estudiantiles se necesita:

El Reporte de Movimientos Financieros por Tipo de Ingreso generado del programa SADE.

Consecutivo de recibos de caja.

Ficha de depósito bancario.

Cierres exitosos de las Terminales Punto de Venta.

Factura(s) generadas en CONTPAQi, que coincidan en monto y concepto con el Reporte de Movimientos Financieros por Tipo de Ingreso generado del programa SADE.

La información anterior será proporcionada al departamento de contabilidad por el departamento de control escolar para el registro diario de la recaudación de las cuotas estudiantiles. La recaudación del último día del mes se provisionará con el Reporte de Movimientos Financieros por Tipo de Ingreso generado del programa SADE y se cancelará al mes siguiente una vez que el depósito quede reflejado en Bancos.

Ingresos Por Educación Continua y Servicios de Asistencia y Transferencia Tecnológica.

El área responsable de educación continua, asistencia y transferencia tecnológica y unidades de servicio envían por correo electrónico una solicitud de factura, con las especificaciones del servicio y el monto, especificando si es con IVA incluido o más IVA, anexando a la solicitud Copia del comprobante domiciliario del cliente y cedula fiscal para la corroboración de los datos de facturación; una vez recibida la documentación se elabora la factura en el departamento de control presupuestal, quien la envía al cliente, al solicitante y al departamento de contabilidad para su

registro, el cual se realiza una vez recibida la factura.

La factura se provisionará en contabilidad una vez que sé que se haya cotejado contra el estado de cuenta el depósito de la misma y se verifique que no ha sido pagada; cuando al departamento de contabilidad le envíen copia de la ficha de depósito o comprobante de transferencia por la factura de servicios, el registro del ingreso se hará en forma directa y no se provisionará la factura.

Ingresos por Subsidios.

El departamento de control presupuestal elaborará las facturas por subsidios de acuerdo a convenios, y enviará una copia a contabilidad para el registro del ingreso, la cual se provisionará y cotejará en estado de cuenta para el registro de la recaudación

EGRESOS.

Compra De Insumos.

El departamento de Contabilidad recepcionará los días martes de cada semana a más tardar a las 15:00 horas las facturas de proveedores del departamento de compras para el registro en contabilidad de las mismas y la programación del pago. Para que una factura sea recepcionada por el departamento de contabilidad para su registro deberá contar con la siguiente documentación de manera indistinta:

- Factura original con sello de recibido del departamento de compras.
- Requisiciones con las especificaciones de lo que contiene la factura, firmadas por el director o coordinador del área y firma de autorización del Director (a) de Administración y Finanzas y del Rector.
- Al menos tres cotizaciones de proveedores diferentes.
- Orden de compra coincidente en monto y especificaciones con la factura recepcionada.

Servicios Generales.

Los servicios de vigilancia, jardinería, recolección de basura y limpieza serán recepcionados para su registro en el departamento de contabilidad los días martes, esta recepción será una vez al mes y deberá ir acompañada para su registro por:

- Requisición que especifique el servicio solicitado.

Los servicios por renta de copiadoras irá acompañada por:

- Requisición que especifique el servicio correspondiente.
- Conteo de copias del proveedor por cada máquina arrendada.

En el caso de las facturas por servicio de propaganda y publicidad, las cotizaciones y orden de compra serán sustituidas por la orden de pago sellada por la Secretaría de Comunicación Social.

Los servicios por renta de tarimas, audio y mobiliario para eventos, deberán ir acompañados por:

- Requisición que especifique el servicio.
- Al menos tres cotizaciones de proveedores diferentes.
- Orden de compra coincidente en monto y especificaciones con la factura recepcionada.

Comisiones de personal docente y administrativo.

Para el registro de las comisiones se requiere el oficio de solicitud de viáticos firmada de autorización por el Rector de esta Universidad, en donde se especifique la ciudad destino de la comisión y el objetivo de la misma así como el período de la comisión, de acuerdo a esos datos, el departamento de control presupuestal procederá a elaborar la comisión correspondiente en donde se asignará el monto por hospedaje, alimentos y transportación de acuerdo al tabulador de viáticos y al puesto del personal comisionado, de igual manera se tramitará la transportación aérea a la ciudad destino en viaje redondo, cuidando el itinerario de la comisión.

Una vez que se tiene el formato de comisión se solicita al departamento de contabilidad el cheque a favor del personal comisionado, dando origen con esto al registro de la cuenta por cobrar.

Para la cancelación de la cuenta por cobrar se requiere en un plazo no mayor a tres días hábiles posteriores al término de la comisión la comprobación mediante:

Formato F-SGC-003, en donde se especifique el monto recibido para viáticos y los montos por hospedaje, alimentación, transporte y gastos no comprobables.

Facturas firmadas por el personal comisionado que cumplan con los requisitos fiscales para su registro.

En caso de existir transportación aérea, se requiere anexar a la conclusión los pases de abordar del vuelo en cuestión.

Comisiones Bancarias.
Para el registro de las comisiones bancarias será necesario el cotejo en estado de cuenta; dicho registro se hará en la fecha de la aplicación de la comisión bancaria en una póliza de egresos

Adquisición de Bienes Muebles, Inmuebles y Activos Intangibles.
Será registrado en activo fijo todo bien mueble cuyo valor de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable para el registro y control de bienes muebles y previo cotejo con el departamento de activos fijos.

Registro de Nómina a personal docente y administrativo.
El departamento de Recursos Humanos es el encargado de entregar al departamento de Contabilidad la nómina quincenal calculada de acuerdo al reporte de incidencias que elabora cada departamento. Una vez recepcionada se procede a la provisión en sistema para su pago a través del departamento de control presupuestal.

14. Información Por Segmentos
NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre
NO APLICA

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: **"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**

En relación a los Estados Financieros Contables, Presupuestales y sus Notas y debido a que se encuentra en proceso de revisión la Entrega-Recepción de la Administración Entrante no se valida que sean confiables ya que no se ha recibido la documentación soporte.

Vo. Bo.

L.A.E. MARÍA ESTEFANÍA ARJONA ORTIZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRO. MAURICIO CAMARA LEAL
RECTOR

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Cuenta Pública 2019

Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

Al 31 de Diciembre de 2019

(Pesos)

Ente Público: Universidad Tecnológica Metropolitana

« NO APLICA »

Vo. Bo.

LAE. MARíA ESTEFANíA ARJONA ORTÍZ
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ

MTRO. MAURICIO CÁMARA LEAL
RECTOR

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.